



## REUNION JUNTA DIRECTIVA 25 DE MAYO 2022

Acogiéndonos al Real Decreto-ley 8/2020 de fecha 25 de Mayo de 2022, se celebra telemáticamente la Junta Directiva de la Federación Extremeña de Montaña y Escalada, siendo las 19:30 horas y con los miembros que se relacionan a continuación:

### **ASISTENTES:**

JOSE ANTONIO GARCIA REGAÑA - PRESIDENTE  
JOSE ANTONIO DE MESAS GARCIA – DELEGADO DE CLUBES  
DOMINGO FERNANDEZ JARAIZ - VICEPRESIDENTE  
MIGUEL MADRUGA VICENTE – DIRECTOR DEPORTIVO  
LUIS RAMON CARRION GARCIA-GIL – SECRETARIO GENERAL  
MARIA DEL MAR CARRASCAL ALDERETE - VOCAL  
JOSE ALBERTO RODRIGUEZ SERRANO - VOCAL  
JUAN MANUEL JIMENEZ SANCHEZ – COORDINADOR AREA SEGURIDAD  
ANTONIO GAMERO VAZQUEZ – COORDINADOR AREA FORMACION  
SERGIO ASENSIO RUIZ- VOCAL AREA PARAESCALADA  
MANUEL GRANADOS GUARDADO – VOCAL AREA INCLUSIVA

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Petición incluir carrera por montaña Losar de la Vera
- 2.- Área Senderismo
- 3.- Residencia 2022: Barranquistas, carreras por montaña y escalada
- 4.- Convenio Scouts
- 5.- Proyecto Extremadura en tu mano
- 6.- Pruebas de esfuerzo en Universidad con Marcos Maynar
- 7.- Ruegos y Preguntas



## **1.- Petición incluir carrera por montaña Losar de la Vera**

Miguel Madruga explica que desde la Organización del KV Losar de la Vera han solicitado volver a entrar al circuito de carreras por montaña.

Desde hace 3 años que no se celebra y después del accidente ocurrido en su momento. Se propone desde el área de carreras por montaña si es oportuno o no que se incluya en calendario y prueba federada.

José Antonio García Regaña indica que se debe aclarar muy bien al organizador la responsabilidad de cada parte en caso que se acepte incluir de nuevo en el circuito. Se comenta que se debe tener claro el protocolo y responsabilidad.

Se aprueba por unanimidad que la prueba forme parte del circuito carreras por montaña.

## **2.- Área Senderismo**

José Antonio García Regaña indica que el debate surge por los datos que se aportan en las rutas del circuito camina Extremadura y la poca participación de Federados en dichas pruebas.

Se indica que se debe plantear para que esas diferencias entre federados y no federados se minimice.

María del Mar explica la situación actual del circuito camina Extremadura y su trayectoria, indicando que la Federación es colaborador de las pruebas y no organizador.

Domingo Fernández comenta que cuando la Federación comienza a organizar el circuito, se valora por encima de otras propuestas que el club esté federado y que la ruta sea por un sendero homologado.

Indica que lo habitual es que los participantes de estas rutas no vuelvan a participar una vez que tienen experiencia en rutas senderistas.

Manuel comenta que se debe intentar informar a los clubes para que sean los que "impulsen" la tarjeta federativa.

José Antonio García Regaña comenta que se debe pensar y dar una vuelta a la situación para mejorar. Propone realizar campañas específicas por colectivos y clubes, así como tener más visibilidad, mediante flyers en los eventos en los que participe la FEXME.

José Antonio De Mesas indica que igual que el circuito de senderismo, se debe extrapolar a las demás áreas, pues pasará lo mismo.

Se propone sacar los datos para analizar la situación, siempre que el análisis no sea muy exhaustivo.

Se aprueba por mayoría analizar los datos.



### **3.- Residencia 2022: Barranquistas, carreras por montaña y escalada**

José Antonio García Regaña comenta que no se sabe todavía los deportistas que presentarán propuesta para la residencia estable 2022 /2023.

Hay dos deportistas del área de barrancos que están interesados en presentar propuesta, uno que pertenece a tecnificación fexme y otro que no.

Se debe ir viendo deportistas para formar parte del proyecto 2023.

Miguel Madruga comenta que, desde el área de carreras por montaña, por el momento no hay deportistas interesados. Pero se debe estudiar si hay posibilidad de proyecto y si interesa a la Federación.

Se aprueba que las y los deportistas que quieran pertenecer al programas de la Residencia tendrán que pertenecer a programas de tecnificación fexme.

Se considera transmitir a los responsables de las áreas las previsiones que hay y a partir de ahí valorar los programas federativos.

### **4.- Convenio Scouts**

José Antonio Gracia Regaña comenta que en diciembre se firmó un convenio con Scout pero que hasta la fecha no se ha avanzado nada.

José Antonio García comenta que se debe comenzar por la formación y ofertar alguna necesidad formativa.

El responsable de Menores y el de la escuela se reunirán con los responsables de los Scouts para valorar las necesidades formativas que presentan.

### **5.- Proyecto Extremadura en tu mano**

Luis Carrión comenta la idea del proyecto Extremadura en tu mano.

Se aprueba por unanimidad iniciar el proyecto e ir viendo la evolución del mismo.

### **6.- Pruebas de esfuerzo en Universidad con Marcos Maynar**

José Antonio García comenta que dados los últimos acontecimientos con Marcos Maynar, se debe plantear seguir o no las pruebas de esfuerzo.

Miguel Madruga comenta que a día de hoy no hay nada en contra de él.

Tras debatir si es necesario o no un Especialista en Medicina Deportiva, se ve que si es una valoración deportiva no es necesario aunque si la valoración de las pruebas y la redacción



**FEXME**  
FEDERACIÓN EXTREMEÑA  
DE MONTAÑA Y ESCALADA

Avda. Pierre de Coubertin s/n  
Pabellón Multiusos "Ciudad de Cáceres"  
10005 CÁCERES  
Teléfono: 927 23 64 24 – 666 666 666  
Fax: 927 23 64 24  
fexme@fexme.com

---

## Secretaría

---

del informe, y cuando la prueba es un acto médico si es imprescindible la presencia de un médico. En cualquier caso, la fexme añadirá la cláusula en el Convenio, sobre la presencia de un médico cuando se realicen pruebas de esfuerzo con nuestros deportistas. Se decide emplazar el tema a otoño para tomar la decisión de seguir o no el próximo año.

### 7.- Ruegos y Preguntas

Juan Manuel Jiménez Sánchez comenta el protocolo de los materiales de cada área, para que se haga efectivo.

Se propone enviar a las áreas para consensuarlo con sus miembros.

Sergio comenta que está en desacuerdo como se ha tratado la paraescalada en el Campeonato de Extremadura de Escalada, ya que no se ha tenido en cuenta de manera correcta.

Como responsable del Área y miembro de la Junta Directiva elaborará un informe para ser tenido en cuenta en los proyectos de los próximos años.

Alberto Rodríguez comenta que después de la dimisión del coordinador del área de escalada no se ha hecho ningún comunicado de forma oficial.

Alberto Rodríguez comenta que en el área de escalada se ha intentado hacer una modificación de proyecto para la participación de los deportistas en competiciones nacionales, pero no ha prosperado. Se ha realizado una encuesta y se han recogido algunas opiniones que son discordantes con los valores que desde la fexme se quiere inculcar a nuestras y nuestros deportistas. Por otra parte, el programa de familias es envidiado por parte de otras familias que pertenecen a otras federaciones.

Siendo las 22:30h, y no habiendo más temas a tratar, se da por concluida la Junta Directiva.



Fdo: José Antonio García Regaña  
Presidente



Fdo: Luis Ramón Carrión García-Gil  
Secretario